



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA

LC/L.3212  
6 de abril de 2010

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DEL TERCER FORO SOBRE LA APLICACIÓN REGIONAL  
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE**

La Antigua, Guatemala, 26 y 27 de noviembre de 2009

## ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	1-13	3
Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
Asistencia .....	2-10	3
Organización de los trabajos .....	11-12	4
Elección de la Mesa .....	13	4
B. TEMARIO .....	14	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN .....	15-60	4
Sesión inaugural .....	15-20	4
Sesión informativa sobre el funcionamiento de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible .....	21	6
Marco decenal de programas sobre patrones sostenibles de consumo y producción (punto 3 del temario) .....	22-30	6
Minería (punto 4 del temario) .....	31-34	9
Transporte (punto 5 del temario).....	35-39	10
Químicos (punto 6 del temario) .....	40-47	12
Gestión de residuos (punto 7 del temario) .....	48-59	14
Sesión de clausura .....	60	15
Anexo 1 - Lista de participantes .....	-	17

## **A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### **Lugar y fecha de la reunión**

1. El tercer Foro sobre la Aplicación Regional del Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en La Antigua (Guatemala), los días 26 y 27 de noviembre de 2009, fue convocado por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, en cumplimiento del mandato otorgado en virtud de la resolución 602(XXX) de la CEPAL, en que se acordó enmarcar en las actividades de la Comisión un foro sobre la aplicación regional de las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible teniendo en cuenta el ciclo de aplicación bienal que orienta la acción de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CSD), y en respuesta a la invitación por parte de esta Comisión a las comisiones regionales a organizar reuniones regionales de aplicación con el fin de estructurar el aporte de los países a su labor.

### **Asistencia**

2. Participaron en el Foro representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, la Argentina, Belice, el Brasil, el Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Francia, Guatemala, Jamaica, México, el Paraguay, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela, la República Dominicana y el Uruguay; asistió como observador Alemania.

3. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistió una representante de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

4. Participaron también los funcionarios de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) cuyos nombres figuran en la lista de participantes del anexo 1.

5. Asistieron representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

6. Estuvo representado, a través de representantes de los centros nacionales de producción limpia de Guatemala y de Costa Rica, el Programa de Centros Nacionales de Producción Limpia de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

7. Se hizo representar igualmente la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

8. También participaron las siguientes organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social: Consumers International, el Consejo Internacional de Minería y Metales y la Sociedad Mundial Protectora de Animales.

9. Asimismo participó la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros.

10. Participaron además otras organizaciones no gubernamentales que se incluyen en la lista de participantes.

### **Organización de los trabajos**

11. El Foro se llevó a cabo en sesiones plenarias, en las que se trataron en profundidad los siguientes temas sustantivos: Marco decenal de programas sobre patrones sostenibles de consumo y producción; minería; transporte; productos químicos y gestión de residuos.
12. En forma paralela se realizaron reuniones de los grupos principales.

### **Elección de la Mesa**

13. La Mesa del Foro quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia:	Guatemala
Primera vicepresidencia:	Argentina
Segunda vicepresidencia:	República Dominicana

### **B. TEMARIO**

14. El Foro tuvo ante sí y aprobó el siguiente temario:
  1. Elección de la Mesa
  2. Aprobación del temario
  3. Marco decenal de programas sobre patrones sostenibles de consumo y producción
  4. Minería
  5. Transporte
  6. Químicos
  7. Gestión de residuos
  8. Otros asuntos

### **C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### Sesión inaugural

15. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Joseluis Samaniego, Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL; Lars Pira, Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; Luis Alberto Ferraté, Ministro de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, Presidente de la Mesa del decimotercero período de sesiones de la Comisión sobre el

Desarrollo Sostenible (CDS) y Presidente de la Mesa del Foro, y Álvaro Colom, Presidente de la República de Guatemala.

16. El Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL, tras dar la bienvenida a los participantes y agradecer al gobierno de Guatemala por su apoyo para la realización del Foro, destacó la importancia de la presencia del Presidente Álvaro Colom y de que Guatemala ocupase la Presidencia de la Mesa del decimoctavo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Recordó que el Foro se celebraba como parte del proceso del decimoctavo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (CDS 18), que tendría lugar en mayo de 2010 en la sede de las Naciones Unidas y que daba seguimiento a los compromisos de la Cumbre para la Tierra y del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002). A continuación, el orador se refirió a cada uno de los temas del ciclo correspondiente de trabajo de la Comisión e hizo una síntesis de los principales mensajes del informe preliminar elaborado por la CEPAL “Consumo y producción sostenibles, minería, transporte, químicos y gestión de productos: resultados, tendencias y desafíos para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe”<sup>1</sup>.

17. El Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala dio la bienvenida a los participantes, destacó el valor histórico de La Antigua y agradeció a la CEPAL, al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y a la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) por el apoyo para la realización del Foro. Señaló que el documento de la CEPAL era la base para el debate y que las actividades de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible se centraban en la promoción y aplicación del desarrollo sostenible en la esfera de los cinco temas que se abordarían en el Foro. Además, afirmó la importancia de avanzar en esa dirección para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y asegurar el respeto de los derechos humanos fundamentales a la salud, la educación y la vivienda. Destacó por último la importancia de la cooperación e integración regional en ese contexto.

18. El Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, en su calidad de Presidente de la Mesa del Foro también se refirió al documento de la CEPAL como un borrador a partir del cual se elaboraría un documento que serviría de aporte al decimoctavo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, para el que se tendrían en cuenta, entre otras fuentes, los informes nacionales.

19. El Presidente de la República de Guatemala dio la bienvenida al país a los participantes del Foro y agradeció a la CEPAL por la realización de este en La Antigua. Hizo referencia asimismo a las evidencias existentes del deterioro ambiental y de la vulnerabilidad de su país al cambio climático. Reiteró la necesidad de que las políticas ambientales tuvieran un papel central y reseñó los esfuerzos del Gobierno de Guatemala por realizar cambios y otorgar mayor importancia al tema ambiental, entre otros, los avances en la gestión del transporte urbano y la reforestación.

20. El Presidente de la Mesa informó sobre las reglas de procedimiento y aclaró que el Foro no era una reunión de negociación sino una instancia para la formación de una perspectiva regional sobre cada uno de los temas a tratar.

---

<sup>1</sup> Este documento se distribuyó a los participantes por medio electrónico antes de la reunión y estuvo disponible para consulta en el sitio web de la CEPAL. La versión final del documento, que incorporará los comentarios realizados durante este Foro, estará disponible en el sitio web de la CEPAL.

### Sesión informativa sobre el funcionamiento de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

21. La Representante de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA), llevó a cabo una presentación sobre el proceso de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el ciclo bienal que comprende el decimoctavo y el decimonoveno período de sesiones de la Comisión (CDS-18 y CDS-19), el papel del Foro en el proceso preparatorio y las innovaciones recientes en estos procesos. Entre estas últimas, mencionó los esfuerzos hacia una mayor colaboración con el PNUMA, la realización de reuniones sobre los temas del ciclo de implementación y de una reunión preparatoria intergubernamental; la institución del diálogo ministerial con los jefes de consejos de administración de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, con el objetivo de que estos implementen las decisiones relevantes en sus programas de trabajo; la participación del Presidente de la Mesa en las reuniones de los consejos de administración de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas; la institución de sesiones de análisis de las perspectivas interregionales, que permitirán a las comisiones regionales identificar temas de interés común para formar asociaciones de colaboración interregionales e intercambiar información sobre mejores prácticas; el lanzamiento de un canal en *YouTube* para presentar los mensajes de ministros encargados de grupos temáticos de los temas del ciclo 2010-2011 de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible; la realización de una serie de seminarios de capacitación para los delegados de la Segunda Comisión de la Asamblea General; el establecimiento de sesiones de diálogo entre múltiples interesados; la participación de la Mesa actual y de la Mesa anterior de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en el seguimiento de las decisiones acordadas, de modo tal de generar puentes entre los dos ciclos; la invitación del Presidente de la sesión anterior a la apertura de sesiones de alto nivel, y la promoción de actividades para llegar al público, mediante eventos paralelos en conferencias intergubernamentales. Por último, afirmó que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible podría considerar el nombramiento de un embajador de buena voluntad.

### Marco decenal de programas sobre patrones sostenibles de consumo y producción (punto 3 del temario)

22. El Presidente de la Mesa abrió la sesión sobre el Marco decenal de programas sobre patrones sostenibles de consumo y producción (“Marco decenal”) invitando a la mesa al Coordinador de la Oficina Nacional de Desarrollo Limpio de Guatemala y al Coordinador de la Unidad de Desertificación y Sequía del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala.

23. En su exposición, el Coordinador de la Oficina Nacional de Desarrollo Limpio de Guatemala puso el énfasis en la insuficiencia de los mecanismos de mercado para asegurar el desarrollo sostenible y destacó que en su país el crecimiento económico no había permitido reducir la pobreza y había deteriorado el medio ambiente. Resaltó la decisión del gobierno de participar activamente en el desarrollo sostenible e hizo hincapié en la importancia de contar con un marco de políticas públicas adecuadas para mejorar los patrones de consumo y producción en un contexto de globalización y dependencia de las remesas de los emigrantes guatemaltecos y del capital extranjero.

24. El Coordinador de la Unidad de Desertificación y Sequía del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala informó que el proceso de consumo y producción sostenibles a nivel regional implicaba retos para la región, donde predominaban los procesos agrícolas que hacían un uso excesivo y no sostenible de bienes y servicios ambientales y donde los habitantes sufrían los problemas de la pobreza y la pobreza extrema. Al mismo tiempo, algunas iniciativas de promoción del proceso de consumo y producción sostenibles habían permitido a las micro, pequeñas y medianas empresas implementar algunas de las medidas consideradas en el Proceso de Marrakech. Afirmó que los mayores flujos de comercio habían significado beneficios para la región, pero que también habían causado la pérdida de valores y de

patrones de consumo y producción tradicionales, lo que había contribuido a la pobreza. Asimismo, la elevada vulnerabilidad de la región al cambio climático reforzaba la necesidad de asumir la responsabilidad por los efectos transgeneracionales de los patrones de consumo y producción actuales.

25. Por la relevancia del tema de las economías verdes para el debate sobre el proceso de consumo y producción sostenibles, el Presidente dio la palabra al Jefe de la Sección de Consumo y Producción Sostenibles de la División de Tecnología, Industria y Economía (DTIE) del PNUMA. En su presentación, este puso el énfasis en el carácter transversal del proceso, no solo por la oportunidad que representaba la elaboración del Marco decenal, sino también por las múltiples crisis que requerían la integración de la economía, el medio ambiente y el uso de los recursos naturales. Subrayó la importancia de tener en cuenta en los dos próximos años que los patrones de consumo y producción y las economías verdes formaban parte de un mismo proceso de desarrollo sostenible y que los efectos del crecimiento no sostenible estaban afectando las necesidades básicas de agua y alimentos, sin que los debates internacionales hubieran puesto suficiente énfasis en la gestión de la demanda. Entre los desafíos del proceso de consumo y producción sostenibles, puso de relieve la existencia de barreras de información, la necesidad de una mayor capacidad de innovación y de encontrar mecanismos para replicar y aplicar de manera más amplia las tecnologías ya existentes. Habló además de la Iniciativa para una Economía Verde, de su vínculo con el proceso de consumo y producción sostenibles y de los beneficios que se generaban al desacoplar el crecimiento económico del deterioro ambiental. En este contexto mencionó los objetivos de la economía verde de aumentar las inversiones, el empleo y la participación en el PIB de los sectores verdes. Hizo referencia a la quinta Reunión del Consejo de Expertos de Gobierno en Consumo y Producción Sostenibles para América Latina y el Caribe, realizada del 16 al 18 de septiembre de 2009 en Cartagena (Colombia), y a las conclusiones de esta reunión respecto de las prioridades regionales sobre el tema. Recordó, entre otros puntos, que era necesario que la perspectiva del ciclo de vida y de la gestión de las cadenas de proveedores integraran la base del Marco decenal y señaló que la crisis financiera, a pesar de sus daños, era una buena oportunidad para incentivar el cambio hacia la producción de más con menos. El representante del PNUMA presentó un diagrama conceptual del Marco decenal y reflexionó acerca de una herramienta de mapeo para orientar las propuestas de medidas de promoción del proceso de consumo y producción sostenibles en el contexto de ese Marco.

26. En el debate que siguió a esta presentación, los participantes solicitaron incluir en el informe de la CEPAL aspectos de bioética, ética, moral, educación y cultura, y mencionar el rol de los conocimientos y prácticas tradicionales, así como la importancia de lograr un acuerdo justo y equilibrado sobre acceso y reparto de beneficios en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, en las negociaciones que culminarían en Nagoya (Japón), en octubre de 2010. Sugirieron, además, considerar el papel del Estado en el proceso de consumo y producción sostenibles, como regulador a través de las compras públicas y el ofrecimiento de alternativas sostenibles a los consumidores; también destacaron la importancia de los medios de comunicación y de la industria de la publicidad, la responsabilidad de los países desarrollados en el liderazgo hacia patrones de consumo y producción sostenibles, lo que exigía mayores esfuerzos de cooperación y de transferencia de tecnología, los peligros del consumo de lujo, la importancia de la innovación y de los mecanismos para asegurar el acceso a las tecnologías existentes, el vínculo del proceso de consumo y producción sostenibles con la construcción, los asentamientos humanos y el ordenamiento territorial, y los nuevos desafíos que plantea el cambio climático al consumo de agua y alimentos. Se solicitó una mayor elaboración sobre la importancia de las distintas etapas de las cadenas económicas de productos y servicios y del rol de las pymes. La representante de Costa Rica destacó la importancia de la participación de las diversas partes interesadas en la formulación de políticas relativas al consumo y la producción sostenibles, sobre la base de las recientes experiencias de su país. La delegada de Antigua y Barbuda reconoció que había un avance en el enfoque subregional de la evaluación realizada por la CEPAL, tal como se había solicitado en foros regionales anteriores. Calificó positivamente la

mención a la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, pero aclaró que no se trataba de un documento regional sino de un marco que se aplicaba a todos los pequeños Estados insulares en desarrollo, pidiendo revisar la respectiva referencia en el documento de CEPAL. Algunos participantes mencionaron las prioridades y avances específicos en sus respectivos países. Se solicitó que en el futuro los países tuvieran acceso al documento de referencia con mayor antelación. Algunos delegados hicieron referencia al apoyo de sus respectivos países a la realización de la conferencia Río+20.

27. La representante de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA recordó que esta oficina oficiaba de secretariado del Consejo de Expertos de Gobierno en Consumo y Producción Sostenibles. Destacó la labor de los delegados de los gobiernos para armonizar las prioridades regionales del Marco decenal e informó que se había elaborado una propuesta de América Latina y el Caribe para el Marco decenal sobre la base del trabajo realizado por el Consejo de Expertos de Gobierno en Consumo y Producción Sostenibles para América Latina y el Caribe y de la Recomendación de prioridades a incluir en el Marco decenal de programas para el consumo y la producción sostenibles presentadas al Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe, acordadas en la quinta Reunión del Consejo de Expertos de Gobierno en Consumo y Producción Sostenibles para América Latina y el Caribe, celebrada en Colombia, en septiembre de 2009. Recordó que el Plan de Acción regional para América Latina y el Caribe se basaba en cuatro planes subregionales, en los cuales participaban también la Comunidad del Caribe (CARICOM) para la región caribeña, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo para Mesoamérica; el MERCOSUR y la Comunidad Andina. La representante del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas informó acerca del trabajo de este Departamento en materia de consumo y producción sostenibles, que debería continuar después de terminado el ciclo 2010-2011 de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El representante de los Centros Nacionales de Producción Más Limpia/ONUDI resaltó el aporte de estos en los avances en materia de consumo y producción sostenibles en la región, plasmados en un documento de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) que sería enviado a la CEPAL.

28. El representante de la CEPAL, tras agradecer los comentarios e invitar a los participantes a aportar insumos adicionales al documento, reflexionó acerca de la importancia de la cooperación regional para avanzar en la agenda de consumo y producción sostenibles.

29. El representante de Consumers International llamó la atención sobre la diversidad de los participantes que representaban a los grupos principales, que, sin embargo, coincidían en tres puntos principales: hacían un llamado a gobiernos y organizaciones internacionales para que buscasen vías de colaboración para incorporar la participación de grupos principales en este tipo de debate, consideraban fundamental un cambio en la ideología del crecimiento rápido y pedían que los gobiernos hicieran un esfuerzo para integrar el trabajo de las distintas organizaciones de gobierno. El orador hizo referencia además al informe global “La evaluación internacional del rol del conocimiento, la ciencia, y la tecnología en el desarrollo agrícola”. Otros representantes de los grupos principales destacaron la importancia para el avance en los patrones de consumo y producción sostenibles del bienestar animal y de la innovación.

30. El Presidente de la Mesa cerró la sesión haciendo una reflexión sobre la necesidad de establecer prioridades en el proceso de consumo y producción sostenibles y de que estas se reflejasen en el documento de la CEPAL.



### Minería (punto 4 del temario)

31. La segunda sesión del Foro fue inaugurada por la Viceministra de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente del Perú, quien destacó la importancia de la actividad minera para las economías de varios países de la región, pero también su aspecto controversial dados los impactos ambientales que genera. Haciendo referencia al documento de la CEPAL, hizo mención a los desafíos de la pequeña minería informal y de la gran minería. Con relación a la primera puso de relieve el problema de los regímenes laborales semejantes a la esclavitud, la precaria gestión ambiental y la contaminación por el uso de mercurio en la minería del oro, entre otros. Llamó a reflexionar acerca de las reales limitaciones de la pequeña minería informal para cumplir con obligaciones jurídicas, sociales y ambientales, ya que era una actividad que se realizaba bajo el control de dueños de grandes extensiones de tierra que mantenían a sus empleados en una situación similar a la esclavitud, y se refirió a alternativas para lograr una mayor sostenibilidad en la minería. Respecto de a la minería de gran escala, la oradora afirmó que se trataba de una actividad mejor regulada en razón de su gran impacto ambiental, pero que se carecía de una política minera sostenible, entre otras razones, por la falta de coordinación entre las distintas instancias de gobierno vinculadas al otorgamiento de permisos. Hizo referencia a dos herramientas importantes, pero de aplicación incipiente: la evaluación ambiental estratégica y la planificación económica ecológica. Mencionó también la necesidad de asegurar que las rentas de la minería se quedasen en la región y de minimizar los impactos y pasivos ambientales tras el cierre de las minas. El insuficiente avance en estos aspectos había generado conflictos y contribuido al fortalecimiento de movimientos contrarios a la minería. En sus reflexiones finales, la Viceministra insistió en la necesidad de avanzar en la formulación y aplicación de políticas integrales de gestión ambiental ecoeficiente a lo largo del proceso productivo, con responsabilidad social y participación de las comunidades.

32. En el debate que siguió a la presentación, diversos participantes del Foro coincidieron en la necesidad de buscar un equilibrio entre los beneficios de la minería (que en la región generaba regalías comparativamente bajas) y sus costos sociales y ambientales. Algunos delegados llamaron a evaluar si, dados los costos, era deseable seguir permitiendo la actividad minera en las condiciones en que se realizaba en ciertos países. Se llamó la atención sobre los conflictos en el sector minero, la insatisfacción de los pueblos indígenas con las condiciones de la minería en la región y el rechazo, principalmente en Centroamérica y el Caribe, de la actividad minera por parte de amplios sectores de la sociedad. Se mencionó la necesidad de alcanzar una posición regional en el tema minero estableciendo, por ejemplo, parámetros que exigiesen a las empresas inversionistas un compromiso con el desarrollo del territorio y no solo con aportes marginales a la situación social de las localidades donde operan. Se hizo referencia también a las crecientes presiones de la minería sobre el medio ambiente en la medida que baja la ley de los minerales disponibles y a la debilidad de muchos de los Estados y gobiernos de la región frente a empresas con mucho poder y recursos. La delegada de Cuba compartió la experiencia de su país respecto de la regulación de la explotación minera y de la inversión extranjera, que operaba a través de empresas mixtas con participación del Estado. El delegado del Canadá señaló que el desarrollo de este país había estado muy vinculado al descubrimiento de recursos naturales y ofreció datos respecto de los beneficios que otorga la minería, como también información sobre los enfoques destinados a aumentar la participación de los aborígenes y sobre la investigación del uso de tecnologías verdes en la minería. Algunos participantes hablaron acerca de la necesidad de encontrar alternativas al uso del mercurio en la minería del oro y a las negociaciones que se iniciarían en junio de 2010 en Estocolmo sobre un régimen internacional de carácter vinculante para el mercurio. Algunos delegados reconocieron la importancia del apoyo del PNUMA para la realización de una reunión regional en marzo de 2010 preparatoria de estas negociaciones.

33. El Jefe de la Sección de Consumo y Producción Sostenibles de la División de Tecnología, Industria y Economía (DTIE) del PNUMA resaltó la importancia y la sensibilidad del sector y se refirió al

trabajo del panel internacional sobre el manejo sostenible de recursos, a la posibilidad de desarrollar una iniciativa global para la minería sostenible, tal como existía para el sector de la construcción, y al desarrollo de un plan para accidentes industriales en el sector. Una representante de la CEPAL habló acerca del nuevo contexto de alza de la demanda debido al crecimiento de los países emergentes, al hecho de que los encadenamientos productivos de la minería en la región eran débiles y requerían avances y al contraste que existía entre la realidad en la minería y el ideal de las economías verdes. Por último, aseguró que se incluirían los aportes de los participantes a la versión final del documento de la CEPAL.

34. Los representantes de los grupos principales coincidieron en que el sector académico podía contribuir a los esfuerzos de evaluación de los costos y beneficios de la minería y resaltaron la importancia de fortalecer el Estado y de incrementar los beneficios de la actividad minera que llega a las comunidades y países en los cuales se desarrolla. Una representante expresó su preocupación dado que los compromisos de responsabilidad ambiental y social se limitaban frecuentemente a la esfera política mientras que a nivel local se violaban los derechos humanos y se dañaba al medio ambiente, no solamente por las actividades de la minería informal, sino también por las de la minería a gran escala. También se observó que la minería presentaba desafíos para la biodiversidad y para las prácticas agrícolas y ganaderas de subsistencia. La representante del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) destacó algunos avances de la industria minera en relación con las prácticas de cierre de minas y la orientación hacia las buenas prácticas. No obstante, reconoció que persistían los grandes desafíos ambientales y sociales relacionados con la minería, y manifestó la necesidad de cooperación entre gobiernos, sociedad civil y empresas.

#### Transporte (punto 5 del temario)

35. En su presentación, el Director de Políticas y Estrategias Ambientales del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala recordó los compromisos asumidos por los países en el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo e hizo referencia a los principales temas abordados en el documento de la CEPAL, entre los cuales estaban la complejidad del sector, su importancia en la economía global, el desarrollo regional y la superación de la pobreza y, por otra parte, la demanda energética y su rol en las emisiones de gases de efecto invernadero y de material particulado, y sus efectos sobre la salud. Afirmó que pese a los impactos ambientales del sector, la variable ambiental seguía ausente de las políticas relacionadas con el transporte en la región. Se refirió a la necesidad de establecer políticas integrales de infraestructura, transporte y logística e hizo mención a la debilidad de la institucionalidad pública de Guatemala para hacer frente a las demandas sociales sobre este tema. Abordó la relación entre transporte y cambio climático, así como la importancia de la innovación tecnológica y del desarrollo de combustibles más eficientes. Señaló que si bien la región había avanzado en la introducción de soluciones tecnológicas para reducir la contaminación de los medios de transporte, por sí solas no eran suficientes y debían complementarse con un cambio de comportamiento y una reestructuración de los patrones actuales de transporte, con una visión integral sobre la movilidad sostenible de personas y bienes de manera digna, eficiente y ambientalmente responsable. Destacó además la mayor intensidad en el uso de los transportes aéreos en América del Norte y Europa, en contraste con los países en desarrollo, e invitó a reflexionar sobre el enfoque que la región debía dar al tema del transporte.

36. Algunos delegados mostraron preocupación por la adopción en América Latina y el Caribe del modelo estadounidense y canadiense de desarrollo de transportes y de uso del suelo en las urbes, y enfatizaron la necesidad de integrar las políticas de transporte al ordenamiento territorial. En el debate también se abordó el tema de la calidad de los combustibles, la tecnología del parque automotor y la importación de vehículos usados, la reconversión de los vehículos a gas, la importancia de las revisiones

técnicas, la posibilidad de implementar estándares regionales de calidad del aire y de emisiones, la importancia de trabajar con las grandes empresas fabricantes de autos e intermediarias y la importancia de ofrecer transporte público seguro, confiable y limpio para permitir que el consumidor opte por el transporte sostenible. Se mencionó la posibilidad de que los precios de los productos comercializados internacionalmente reflejen su huella ambiental. En relación a este último punto, algunos delegados también alertaron que los estándares de productos de sello verde definidos en otros países podrían representar una barrera comercial y sostuvieron que los temas comerciales debían tratarse en los foros pertinentes, en particular la Organización Mundial del Comercio (OMC). Algunos delegados hicieron referencia a los avances en el sector de los transportes en sus respectivos países. El Ministro de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala mencionó el impacto del cambio climático en la navegación marítima de la región, dado que el calentamiento de las regiones árticas permitía la apertura, cada vez más días al año, de un corredor norte de navegación. Se refirió igualmente a los cambios epidemiológicos (mayor incidencia de la encefalitis equina venezolana y la fiebre aftosa) que resultaban de la mayor integración de la infraestructura de transporte. El delegado del Brasil reflexionó acerca de la experiencia del país con los biocombustibles y a las ventajas de estos en términos ambientales, la distribución de la producción y sus beneficios económicos. Manifestó su preocupación ante posiciones de otros países contrarias a los biocombustibles y favorables a la tecnología de países desarrollados, con industrias subsidiadas concentradas en estos países y con problemas ambientales propios como la disposición de baterías de los autos eléctricos, y llamó a un diálogo regional sobre el tema. La delegada de Costa Rica destacó la importancia de la información sobre estrategias regionales y cooperación internacional basada en las prioridades latinoamericanas y caribeñas, y sobre la cooperación Sur-Sur.

37. El representante de la CEPAL hizo referencia a la importancia de considerar la situación futura en países que hoy dependen de la exportación de recursos naturales como una de sus principales fuentes de divisas, afirmando que emplean estructuras de transporte costosas que serán difíciles de mantener sin el flujo de divisas provenientes de estos recursos naturales. Destacó la importancia de una perspectiva estratégica de las implicaciones macroeconómicas y tecnológicas ligadas al sector de transporte y la gestión urbana. Mencionó también a la necesidad de tasar los combustibles de manera a dar señales correctas a la economía para incentivar la eficiencia y la ocupación del espacio de manera sostenible. Además, llamó a discutir el tema de la intermodalidad y de la articulación entre transporte público y privado en los sistemas urbanos. En su comentario sobre las intervenciones de algunos delegados, subrayó que existe potencial para la cooperación entre los países de la región para una mayor integración, desarrollo de normativas, monitoreo e intercambio de experiencias.

38. Durante la sesión, intervinieron representantes de grupos principales y delegados de países y se abordó nuevamente el tema de los biocombustibles. Mientras que algunos participantes llamaron a considerar el impacto ambiental de su producción, su poca capacidad de suplir la demanda y la competencia que suponía por tierras destinadas a la producción de alimentos, el delegado del Brasil puso de relieve la experiencia positiva de este país respecto de los biocombustibles y llamó a distinguir la producción de biocombustibles a partir del maíz de la producción a partir de caña de azúcar, a evitar los mitos y considerar los hechos concretos y mencionó algunas instancias de cooperación Sur-Sur en este tema. Algunos participantes hicieron referencia al vínculo entre transportes y patrones de consumo y producción sostenibles. Se sugirió que la CEPAL incluyera una referencia al mercado y la industria automotriz en el documento. Se alertó sobre el mal uso de fondos públicos para el transporte público, la insuficiencia de la inversión en mantenimiento y seguridad de los sistemas y la importancia del ordenamiento territorial. Con respecto al debate sobre biocombustibles, el representante de la CEPAL invitó a consultar la publicación que prepararon la CEPAL, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Gobierno del Brasil, que despejaba muchos de los mitos a los cuales se aludía.

39. El Presidente de la Mesa finalizó la sesión haciendo una reflexión acerca de la publicidad, los valores y la ética relacionados con los comportamientos de consumo.

#### Químicos (punto 6 del temario)

40. La Directora de proyectos y asuntos jurídicos de la División de Gestión Ambiental del Ministerio de Tierras y Medio Ambiente de Jamaica presentó un diagnóstico regional sobre la gestión racional de los productos químicos y aludió al carácter transversal de los temas relacionados con ellos respecto de los demás temas de este ciclo de trabajo de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Hizo referencia a los compromisos internacionales y regionales relacionados con la gestión racional de los productos químicos y del estado de avance del cumplimiento de los Convenios de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, al Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional y de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes. Señaló que en términos de adhesión a los acuerdos, la región había tenido un buen desempeño, pero que las restricciones técnicas y financieras habían rezagado su implementación. Algunos temas importantes para la región eran, según dijo, el tráfico ilegal de sustancias peligrosas, la capacitación, la sensibilización de la opinión pública, la mejora de los marcos legislativos y regulatorios y el desarrollo de infraestructura para la gestión de los desechos tóxicos. Ofreció un breve panorama del estado de avance del enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos en la región y de la realización de proyectos financiados por el Programa de Inicio Rápido (Quickstart). Habló también de la necesidad de extender este programa o de encontrar uno sustituto para el período posterior a su término. Asimismo, informó sobre los trabajos recientes del Comité Regional de Coordinación del Enfoque estratégico, del cual era coordinadora, y se refirió a la agenda de reuniones internacionales en este tema programadas para 2010. Con respecto a las futuras negociaciones sobre el mercurio, identificó como temas clave para la región sus fuentes (minería, plantas de cemento, cloro y álcali), así como las alternativas respecto de su uso, la eliminación de desechos de mercurio y los sitios contaminados. Afirmó que la región necesitaba prepararse para las negociaciones internacionales en esta materia. Por último, como temas prioritarios para la región, mencionó la importancia de un enfoque integrado a la gestión de los productos químicos entre las instancias nacionales, subregionales y regionales y la coordinación entre los puntos focales nacionales de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y del Enfoque estratégico, una mayor participación de los organismos subregionales de integración en el desarrollo e implementación de programas, el énfasis en la incorporación de la gestión racional de los productos químicos en los planes y programas nacionales de desarrollo sostenible, un aumento de la base de donantes, particularmente a nivel regional, para financiar las iniciativas relacionadas con la gestión de los productos químicos, y una mayor participación de los organismos regionales, particularmente en materia de capacitación. Recordó que los países tendrían que considerar los temas emergentes para el Enfoque estratégico definidos por la segunda Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos. Subrayó que era importante que los países que todavía no lo habían hecho desarrollasen sus planes nacionales de implementación del Enfoque estratégico e informó que el plan regional sería discutido en marzo de 2010.

41. En el debate que se desarrolló a continuación, varios representantes recordaron que pese a haber ratificado los convenios internacionales, los países de la región tenían importantes restricciones de personal, financieras y de infraestructura para implementar las obligaciones asumidas; también aludieron a la importancia de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur y de la coordinación interinstitucional dada la transversalidad del tema. Algunos delegados hablaron de los avances en la gestión de productos químicos en sus países y se refirieron a la reunión que tendría lugar en Bali en 2010 para explorar las sinergias entre los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo; uno de los delegados enfatizó la necesidad de que los

países de la región se coordinasen para estas negociaciones y las que se realizaran sobre un régimen internacional para el mercurio, para lo cual solicitó apoyo de los organismos internacionales pertinentes.

42. Algunos delegados mencionaron la importancia de avanzar en el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) y evitar que la adopción solo parcial del SGA generase distorsiones en el comercio. Con respecto al tema del financiamiento, se hizo referencia a la necesidad de un mecanismo que sustituyese el Programa de Inicio Rápido a su término y la posibilidad de crear un espacio para el tema de productos químicos dentro del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Un delegado subrayó la importancia del establecimiento de una organización regional que abordara el tema de los productos químicos financiada con aportes empresariales. Algunos delegados mencionaron la relación entre productos químicos, conocimientos tradicionales y derechos de propiedad intelectual de los pueblos indígenas. La delegada de Jamaica señaló la importancia de definir, en el marco del tema de los productos químicos, las prioridades, sugiriendo que la implementación del Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y la resolución del tema del mercurio serían dos temas prioritarios. Mencionó que había iniciativas aisladas, pero que faltaba una perspectiva de ciclo de vida y una mejor gestión y eliminación de los desechos peligrosos. También manifestó su preocupación de que pese a que en Europa existían mecanismos de gestión de los desechos que atribuían a las empresas responsabilidad hacia el fin del ciclo de vida del producto, estos no eran suficientes para asegurarse de que las empresas se hicieran cargo de los efectos ambientales de los productos cuando eran exportados a los países de la región, lo que constituía un tema relevante, sobre todo para los productos eléctricos y electrónicos.

43. La representante de la CEPAL afirmó que la Comisión estudiaría la solicitud de apoyo para coordinar una posición regional en los temas tratados.

44. La representante de la sección de productos químicos de la Oficina Regional del PNUMA aclaró que el Programa apoyaría a los países en la realización de una reunión regional previa al inicio de las negociaciones sobre el mercurio, cuyo lugar de celebración no se había determinado aún. El representante de la Secretaría del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional del PNUMA, se refirió a un documento sobre el proceso del Enfoque estratégico, en que la región era muy activa, y a la estructura del secretariado, e informó acerca de la realización de una segunda reunión del comité regional de coordinación en marzo de 2010, que incluiría un foro para la coordinación sobre el tema del mercurio.

45. La representante del DESA señaló que existía un grupo de trabajo sobre productos químicos en el Departamento, que se enfocaba en el fortalecimiento de las capacidades en los países en desarrollo, e informó que en diciembre se realizaría un taller sobre productos químicos en Ginebra (Suiza). Afirmó por último que se trabajaría con la CEPAL sobre la manera de contribuir al avance del tema en la región.

46. La representante del Colectivo Ecologista de Jalisco expresó su preocupación sobre el avance de los planes de implementación del Enfoque estratégico en la región, entre otros desafíos del sector químico, y sobre el hecho de que en algunos lugares los médicos seguían recomendando el uso de productos prohibidos para tratar la pediculosis y para prevenir el dengue. El representante de Consumers International hizo un llamado a los gobiernos para que buscaran alternativas de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil en el área de los productos químicos, tal como se había hecho en algunos países, en particular en relación a las actividades de monitoreo.

47. El Presidente de la Mesa cerró la sesión con un comentario sobre uso de los productos químicos a lo largo de la cadena alimenticia y sus impactos en la salud.

### Gestión de residuos (punto 7 del temario)

48. El Presidente de la Mesa inició la sesión con una consideración sobre la distinción entre el significado de los términos “residuos” y “desechos”, y pidió que la diferencia en estos términos quedara reflejada en el documento de la CEPAL.

49. La representante de la Dirección de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba hizo una presentación sobre la situación regional en términos de gestión de desechos, en la que destacó las carencias que existían en las etapas básicas, de recolección y disposición. Resaltó las deficiencias en la capacidad de los gobiernos locales, a los que en muchos países se les había asignado la total responsabilidad sobre la recolección y disposición de los desechos, sin que se les hubieran asignado los recursos necesarios para ello, y los desafíos que representaba el crecimiento de la población. Mencionó algunos temas puntuales pero de ocurrencia frecuente en la región, como la inadecuación de los incineradores para los desechos hospitalarios. Se refirió al documento de la CEPAL, dando algunos ejemplos de aprovechamiento del metano a través de proyectos para el mecanismo de un desarrollo limpio y destacó el problema de la población que vive de los basurales y los riesgos que ello implica para quienes realizan esta actividad, en la mayoría de los casos sin ningún tipo de protección individual. Habló también de los desechos se originan en el paso de los huracanes, particularmente en Centroamérica y el Caribe, que conllevan serios problemas higiénico-sanitarios y que constituyen riesgos para los incendios forestales de la vegetación devastada por estos fenómenos.

50. El Presidente de la Mesa inauguró el debate en su calidad de representante de Guatemala. Se refirió a los fenómenos naturales y llamó a no utilizar, en los debates del Foro, el concepto de contaminación natural ni de desastres naturales, ya que la contaminación natural y los desastres naturales eran fenómenos de la naturaleza. Defendió la importancia de relacionar el tema de los desechos con los patrones de consumo y la producción sostenible y de considerar en el análisis el aspecto bioético del enfoque hacia los desechos.

51. Algunos participantes hicieron referencia a la necesidad de lograr que las empresas tuvieran responsabilidad sobre los desechos que generasen y participaran en la gestión de los mismos. Otros mencionaron la necesidad de involucrar a las organizaciones de la sociedad civil. También se destacó el papel que los recicladores informales tienen en el reciclaje en la región y a los esfuerzos por formalizar esta actividad. El Ministro de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala sugirió incorporar en el documento de la CEPAL una referencia a la educación y a la bioética en su relación con la gestión de desechos.

52. Algunos delegados relacionaron el tema de los desechos al de los patrones de consumo y producción. Hicieron referencia, en particular, a los plásticos y a la industria electrónica. Con respecto a esta última, destacaron la elevada velocidad de sustitución de equipos por los consumidores, motivada por las políticas de los productores y su publicidad, que generaba considerables volúmenes de desechos. La delegada de Jamaica puso en evidencia que algunos acuerdos a nivel internacional para la eliminación de sustancias peligrosas no habían sido acompañados de políticas para tratar la existencia de estos productos después de su prohibición.

53. Algunos participantes aludieron a los avances en la gestión de desechos en sus respectivos países, pero también manifestaron su preocupación respecto del estado, en general precario, de los sistemas de gestión de desechos en los países de la región y a la baja capacidad de las instancias gubernamentales locales para abordar el tema. Algunos delegados hicieron referencia al uso de instrumentos económicos en la gestión de desechos y a que existía un gran potencial para la expansión del uso de estos instrumentos en la gestión de desechos en la región.

54. Varios delegados se refirieron al comercio ilegal de desechos y dieron ejemplos concretos de delitos de esta índole y de las medidas que se habían tomado para impedirlos. La delegada de Antigua y Barbuda sostuvo que existía una oportunidad para crear y mejorar las alianzas regionales con el objetivo de impedir el transporte de desechos peligrosos, nucleares y de otro tipo, a través del mar Caribe, tema sensible para los pequeños países insulares cuyas economías dependen mucho del turismo. El delegado de Francia llamó la atención sobre la escasa ratificación de la enmienda al Convenio de Basilea que prohíbe el tráfico de desechos de países desarrollados hacia países en desarrollo, a lo cual la delegada de Jamaica respondió aclarando que se trataba de un aspecto sensible del Convenio de Basilea que sería discutido en mayo de 2010. La delegada de Jamaica también dijo que el desafío en relación al Convenio de Basilea era su implementación.

55. Los delegados del Brasil y Francia se refirieron a una iniciativa conjunta de ambos países respecto del cambio climático y su apoyo para reforzar la estructura financiera del PNUMA y su transformación en una organización ambiental mundial.

56. El delegado del Brasil mencionó el problema de la congestión de satélites en el espacio, mayormente de países desarrollados, que impedía que los países que recién empezaban a desarrollar este tipo de tecnología pudieran ponerla en práctica.

57. La representante de la oficina regional del PNUMA se refirió a la participación del sector privado en la gestión de los desechos y a iniciativas tomadas en la Unión Europea para uniformizar los estándares de productos electrónicos con el objeto de reducir el cambio de equipos. Con respecto al tráfico ilícito de desechos, mencionó la importancia de controlar la entrada y salida de puertos y la capacitación de los funcionarios de aduana.

58. La representante del Colectivo Ecologista de Jalisco expresó su preocupación respecto de la inercia de las autoridades con relación a la gestión de desechos y señaló que en algunos modelos de concesión el elevado volumen de residuos era de interés de la empresa concesionada. Se refirió a la importancia de las políticas públicas con relación al tema. El representante de la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros puso a disposición los equipos técnicos de la organización para tratar el tema de los desechos. La representante de la Sociedad Mundial Protectora de Animales aludió a las emisiones de metano en la ganadería y expresó preocupación respecto de la producción animal intensiva. Se refirió a algunas experiencias de granjas modelo y ofreció el apoyo técnico de la organización.

59. El delegado de México sugirió abordar en el informe temas transversales e incluir información sobre acciones a nivel regional, que podrían comprender medidas para reducir el impacto ambiental de la publicidad y otros aspectos de mercado, y tener una respuesta integrada y coherente a nivel regional ante los grandes grupos industriales de la industria minera, química y automotriz.

#### Sesión de clausura

60. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra el Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL y el Ministro de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala en su calidad de Presidente de la Mesa. El representante de la CEPAL reconoció el apoyo de Guatemala y, en particular, la presencia del Presidente de la República. Tras manifestar su satisfacción por los resultados de la reunión y con la amplia participación lograda, agradeció a los participantes e informó que la CEPAL recibiría aportes para la nueva versión de su documento hasta el 11 de diciembre de 2009. El Presidente de la Mesa cerró la sesión expresando su satisfacción con los resultados de la reunión e hizo mención al número de horas de presentaciones y debate (10,3) y al número de intervenciones (128). Por último, agradeció a la CEPAL, la CCAD, el PNUMA, a los participantes, al personal del gobierno de Guatemala y demás profesionales que participaron en la organización del evento.





Anexo 1

**LISTA DE PARTICIPANTES  
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión  
Member States of the Commission**

**ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA**

Representante/Representative:

- Janil Greenaway, Minister Counsellor, Deputy Permanent Representative, Permanent Mission of Antigua and Barbuda to the United Nations, jgreenaway@abgov.org, tel. 646-215-6000 or 646-215-6017 New York, U.S.A.

**ARGENTINA**

Representante/Representative:

- Fernando Escalona, Ministro, Dirección General de Asuntos Ambientales, Cancillería Argentina, fes@mrecic.gov.ar, tel. 54 11 4819 7414 Buenos Aires, Argentina

**BELICE/BELIZE**

Representante/Representative:

- Paul Flowers, Strategic Planning and Policy Advisor, Ministry of Natural Resources and the Environment, pflowers@mnrei.gov.bz, tel. 501 822 2226 Belmopan, Belize

**BRASIL/BRAZIL**

Representante/Representative:

- José Solla Vázquez Jr., Asesor del Director General del Departamento de Medio Ambiente y Temas Especiales, Ministerio de Relaciones Exteriores, solla@mre.gov.br, tel. 55 61 3411 9201 Brasilia D.F., Brasil

**CANADÁ/CANADA**

Miembros de la delegación/Members of the Delegation:

- Marie-Eve Lair, Asistente del Programa Político, Embajada del Canadá en Guatemala, marie-eve.lair@international.gc.ca, tel. 502 2365 1226
- Martin Walters, Senior Advisor, Natural Resources Canada, martin.walters@nrca.gc.ca, tel. 1 613 990 6155 Ottawa, Ontario, Canada

## **COLOMBIA**

### Representante/Representative:

- Martha Cecilia Ramírez, Ministra Plenipotenciaria, Embajada de Colombia en Guatemala, Martha.Ramirez@cancilleria.gov.co, tel. 41 229618

## **COSTA RICA**

### Representante/Representative:

- Enid Chaverri Tapia, Punto Focal Nacional/National Focal Point, CSD, Oficial de Cooperación y Relaciones Internacionales, Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), enid.chaverri@gmail.com, tel. 506 2233 4533 ext. 165

## **CUBA**

### Representante/Representative:

- Teresita Borges, Especialista, Dirección de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, borges@citma.cu, tel. 535 2952785

## **FRANCIA/FRANCE**

### Miembros de la delegación/Members of the Delegation:

- Lucie Duez. Encargada de Cooperación, Embajada de Francia en Guatemala, Lucie.duez@diplomatie.gouv.fr
- Phillippe Moreau. Primer Consejero, Embajada de Francia en Guatemala, Philippe.moreau@diplomatie.gouv.fr, tel. 24 21 74 01
- Martin Willaume, Agregado Comercial, Embajada de Francia en Guatemala, Martin.Willaume@dgtp.fr, tel. 23374851

## **GUATEMALA**

### Representante/Representative:

- Dr. Luis Ferraté, Ministro de Ambiente y Recursos Naturales

### Miembros de la delegación/Members of the Delegation:

- Dr. Luis Zurita, Viceministro de Ambiente y Recursos Naturales de la República de Guatemala
- Edwin Giovanni Tobar, Director de Políticas y Estrategias Ambientales, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Claudia Pamela Altán, Asesora de Políticas y Estrategias, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Juan de Dios Calle Schlesinger, Coordinador Gestión Ambientalmente Racional de Productos Químicos y Desechos Peligrosos, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, jdedios@marn.gob.gt
- Carlos Francisco Humberto Alvarado Navas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Claudia Benavente, Coordinadora de la Unidad de Relaciones Públicas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Francisca Cárdenas, Coordinadora de Unidad de Relaciones y Cooperación Internacional, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Raúl Castañeda, Coordinador de la Oficina Nacional de Desarrollo Limpio, ondl@marn.gob.gt
- Mario Escobar, Director Ejecutivo de Comisión Nacional de Desechos Sólidos

- Juan Pablo Gemmell, Coordinador de la Unidad de Control y Seguimiento Ambiental, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, jpgemmell@marn.gob.gt
- Manuel Hernández, Asesor ambiental, mhernandez@marn.gob.gt
- Escarlet Minera, Coordinadora de la Unidad de Protocolo, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Paola Morris, Asistente Unidad de Relaciones y Cooperación Internacional, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Luís Ríos, Coordinador de la Unidad de Desertificación y Sequía, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, lerios@marn.gob.gt
- Elida Urquizu, Asesora, Comisión Nacional de Desechos Sólidos, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Sergio Vega, Asesor de Economía y Ambiente, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Lars Pira, Viceministro de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala
- Gert Rosenthal, Representante de Guatemala antes las Naciones Unidas en Nueva York/Representative of Guatemala to the United Nations in New York
- Rita Mishaan, Directora Adjunta de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas, Ambiente, Cultura y Derecho Internacional Humanitario, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ritamishaan@gmail.com
- Melissa Valle, Subdirectora de Ambiente, Ministerio de Relaciones Exteriores, mvalle@minex.gob.gt
- Rodrigo Hidalgo, Técnico en ambiente, Ministerio de Relaciones Exteriores, rhidalgo@minex.gob.gt
- Hilda Pichiya, Asistente de la Subdirección de Ambiente, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Francisco Calí, Director de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Margarita, López, Subdirectora de Pueblos Indígenas, Ministerio de Relaciones Exteriores

## **JAMAICA**

### Representante/Representative:

- Gillian Guthrie, Director, Project and Enforcement, Environment Management Division, Office of the Prime Minister, emdmoh@yahoo.com, tel. 876 960 5633

## **MÉXICO/MEXICO**

### Representante/Representative:

- Luis Héctor Barojas, Director General Industrias, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

### Miembros de la delegación/Members of the Delegation:

- María Teresa Rosas, Directora de Gobernabilidad Ambiental de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mrosas@sre.gob.mx, tel. 55 55 368 65637

## **PARAGUAY**

### Representante/Representative:

- María Leticia Jara, Dirección de Organismos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, ljara@mre.gov.py, tel. (595-21) 495 168

## **PERÚ/PERU**

### Representante/Representative:

- Ana María González del Valle Begazo, Viceministra de Gestión Ambiental, Ministerio del Ambiente, agonzalezdelvalle@minam.gob.pe, tel. 0511 6116000-1023

## **REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA/BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA**

### Representante/Representative:

- Simón Pablo Figueroa, Director de Manejo de Residuos y Desechos, Ministerio del Poder Popular para el Medio Ambiente, sfigueroa@minamb.gob.ve, tel. 0058 4081125

## **REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**

### Representante/Representative:

- José Rafael Almonte, Subsecretario de Estado de Planificación y Desarrollo, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Jose.almonte@semarena.gob.do, tel. 809 501 2148

## **URUGUAY**

### Representante/Representative:

- Silvia Fernández, Asesora en Relaciones Internacionales y Cooperación, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, sifernandez@mvtoma.gub.uy, tel. 598 2 9170710 int. 1321

### Miembros de la delegación/Members of the Delegation:

- Carmen Fros, Embajadora, Embajada del Uruguay in Guatemala, uruguate@gmail.com

## **B. Estados miembros de la Comisión que participan con carácter de observador Member States of the Commission participating in an observer capacity**

## **ALEMANIA/GERMANY**

### Representante/Representative:

- Ulf Jaeckel, Jefe de División, Ministerio Federal de Medio Ambiente/Head of Division, Federal Ministry for the Environment, ulfjaeckel@bmu.lund.de, tel. 49 173 8869 465

## **C. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas United Nations Secretariat**

### **Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA)/Department of Economic and Social Affairs**

- Irena Zubcevic, Oficial Superior de Desarrollo Sostenible, División de Desarrollo Sostenible/  
Senior Sustainable Development Officer, Division of Sustainable Development, Zubcevic@un.org,  
tel. 2 212 963 4528

**D. Organismos de las Naciones Unidas  
United Nations bodies**

**Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)/United Nations Industrial Organization (UNIDO)**

- Luis Muñoz, Director Ejecutivo, Centro Nacional de Producción Limpia - CNP+L Guatemala, lmunoz@cpl.org.gt, tel. 502 2380 9128
- Carlos Manuel Perera Heinrich, Director Ejecutivo, Centro Nacional de Producción Limpia, Costa Rica, cperera@cicr.com, tel. 506 2202 5608

**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)**

- Jacqueline Álvarez, Coordinadora de Química y AMUMAs, Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe/Coordinator, Chemicals and Multilateral Environmental Agreements, UNEP Regional Office for Latin America and the Caribbean, jacqueline.alvarez@unep.org, tel. 507 305 3100
- Victoria Beláustegui, Consultora para Consumo y Producción Sustentable, Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe/Consultant on Sustainable Consumption and Production, UNEP Regional Office for Latin America and the Caribbean, victoria.belaustegui@unep.org, tel. 54 11 4790 6922
- Arab Hoballah, Jefe de la Sección de Consumo y Producción Sostenibles de la División de Tecnología, Industria y Economía (DTIE)/Chief, Sustainable, Consumption and Production Branch (DTIE), arab.hoballah@unep.org, tel. 00 33 44 37 14 50
- Elisa Tonda, Oficial de Programas, Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe/Programme Officer, UNEP Regional Office for Latin America and the Caribbean, elisa.tonda@unep.org, tel. 507 305 3160
- Michael Schoiswohl, Oficial de Programas, Secretaría del SAICM/Programme Officer, Secretariat of the Strategic Approach to International Chemicals Management, michael.schoiswohl@unep.org, tel. 0 22 917 8439

**E. Otras organizaciones intergubernamentales  
Other intergovernmental organizations**

**Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)/Central American Commission on Environment and Development**

- Edgar Paguaga, Director de Operaciones, El Salvador, epaguaga@sica.int, tel. 503 22488800
- Leyla Zelaya, Coordinadora del Área de Calidad Ambiental, lzelaya@sica.int, tel. 503 2248 8849

**F. Otras organizaciones no gubernamentales  
Other non-governmental organizations**

**Asociación de Usuarios de Transporte Urbano y Extraurbano (AUTUE), Guatemala**

- Edgar Enrique Guerra, Presidente y representante legal, Edguerra2@hotmail.com, tel. 46402136

**Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala (ANAM)**

- Héctor Antonio Solís Cuéllar, Director de Asistencia Técnica, hasolis@gmail.com, tel. 502 2324 2424

**Asociación Nacional del Café de Guatemala**

- Francisco Anzuelo, Coordinador Investigaciones, CEDICAFE, Guatemala, franciscoa@anacafe.org, tel. 2337 3940

**Baháí International Community/National Spiritual Assembly of the Bahá'í of the United States, Brazil**

- Mary Caetana Aune Cruz, Representative, Mary.aune@bahai.org.br, tel. 55 61 33643594

**Cámara de Industria de Guatemala**

- Francisco de León, Asesor en Políticas y Estándares Ambientales, kdeleon@industriagente.com, tel. 502 2380 9000

**Colectivo Ecologista Jalisco, AC, Zapopan, Jalisco, México**

- Maite Cortés, Directora Ejecutiva, maite@cej.org.mx, tel. 52 33 33 423270 y 71

**Comisión de Medio Ambiente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) - COMACIF, Guatemala**

- Alba Arenas, aarenas@grupopaf.com.gt, tel. 2421 8888

**Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA), Colombia**

- Javier Cifuentes Álvarez, Presidente del Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional Ambiental (SINTRAMBIENTE), Confederación General del Trabajo (CGT), cifuentesjavi@hotmail.com, tel. 4300675

**Consejo Internacional de Minería y Metales (CIMM)/International Council on Mining and Metals (ICMM)**

- Valerie Pascale, Manager, Corporate Social Responsibility, Goldcorp, Valerie.pascale@gmail.com, tel. 416 865 4995

**Consumers International de América Latina, Chile**

- Luis Eduardo Flores Mimica, Encargado de Proyectos para Oficina de América Latina, lflores@consumidoresint.org, tel. 56 2 6640128

**CooperAcción**

- Silvia Passuni Pineda, Investigadora, spassuni@cooperacion.org.pe, tel. 0051 1 4440316

**Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA)/International Federation of Agricultural Producers, Colombia**

- Carlos Simancas, Vicepresidente de la FIPA y Presidente de la Confederación Empresarial del Campo (CONFECAMPO) de Colombia, confecampo@gmail.com, tel. 571 340 8673

**Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros/World Federation of Engineering Organizations (WFEO), Argentina**

- Mario Telichevsky, ingeteli@arnet.com.ar, tel. 5411 4824 8188

**Grupo de la Juventud-Red Global de Acción Juvenil/Youth Caucus, Global Youth Action Network, Haiti**

- Andre Shiba, Regional Coordinator for Latin America and the Caribbean, shibanda@gmail.com, tel. 509 34 62 20 85

**Pastoral Social Diócesis de San Marcos, San Marcos, Guatemala**

- Marco Vinicio López Maldonado, Coordinador del Área de Desarrollo Alternativo, Vincigt@gmail.com, tel. 502 7760 2309

**Sociedad Mundial Protectora de Animales/World Society for the Protection of Animals (WSPA), Colombia**

- Diana Rodríguez Patiño, Apoyo logístico a programas, drodriguez@wspa.org.co, tel. 571 2855472 2855748

**Sociedad Mundial Protectora de Animales/World Society for the Protection of Animals (WSPA), Costa Rica**

- Marcela Vargas, Gerente de Campañas, mvargas@wspala.org, tel. 506 25621214

**Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros (UADI)**

- Sandra P. Fernández, Presidenta del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica, centro adherido a la UADI, Spf1961@yahoo.com.ar, tel. 5411 4393 0532

**Unión Guatemalteca de Trabajadores**

- Reynaldo González, Secretario, sector laboral, Federación Sindical de Empleados Bancarios y de Servicios (FESEBS), reyfego@hotmail.com, tel. 502 5201 0499

**Universidad de San Carlos (USAC), Guatemala**

- Antonio Eduardo Velásquez, Profesor, evalasq@usac.edu.gt, tel. 4391 1013
- Oscar Cobar, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, ocobar@usac.edu.gt, tel. 502 24439522
- José F. Martínez López, Profesor e Investigador, Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), flormarti@yahoo.com, tel. 59506026

**G. Secretaría  
Secretariat**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Joseluis Samaniego, Director, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos/Director of the Sustainable Development and Human Settlements Division
- Marianne Schaper, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos/Economic Affairs Officer of the Sustainable Development and Human Settlements Division
- Marcia Tavares, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos/Economic Affairs Officer of the Sustainable Development and Human Settlements Division
- Guillermo Acuña, Asesor Legal, Secretaría de la Comisión/Legal Counsel, Secretariat of the Commission